

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE
LA FEDERACION CANARIA DE ATLETISMO

Siendo las 20:00 horas del día 19 de septiembre de 2017, y en C/Viera y Clavijo 62, S/C de Tenerife se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Atletismo y a D. Jonay Medina se le da cuenta por tfno. de la presente reunión.

Concluido el plazo para presentar candidaturas a la presidencia de la Federación Insular de Gran Canaria se declara provisionalmente admitida la candidatura de D. David Rodríguez Galván, DNI 54.077.129-N a dicho cargo.

En S/C de Tenerife a 19 de septiembre de 2017

Fdo. El/La Presidente/a de la Junta
(en el original)

Fdo. El/La Secretario/a de la Junta
(en el original)

(nombre, apellidos y firma)

(nombre, apellidos y firma)